

Guayaquil, Octubre 25 de 2005

Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
La Compañía Omniprobo S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con las Disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañía, y en mi calidad de comisario de la compañía Omniprobo S.A., cumpro en informar que he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2004, habiendo encontrado en los mismos perfecta concordancia y apego a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,



Ab. Renato Romero Raymond
Comisario

